



¿Personas que financian sus estudios?:  Padres  Padres en el extranjero  Usted  
 Tíos  Familiares en el extranjero  Otros \_\_\_\_\_

Nombre: \_\_\_\_\_ DUI: \_\_\_\_\_ NIT: \_\_\_\_\_

**UNIDAD RECREACIÓN Y DEPORTES** Deporte que desearía practicar:

Baloncesto  Fútbol  Voleibol  Artes Marciales  Atletismo  Ajedrez  Tenis de Mesa  Ninguno de los anteriores

**UNIDAD DE CULTURA** Actividad que desearía participar:

Teatro  Danza  Canto  Artes plásticas  Poesía  Música  Literatura  Ninguno de los anteriores

## CARTA COMPROMISO DEL ESTUDIANTE

Yo, \_\_\_\_\_ de generales ya expresadas, me comprometo:

- I) A conocer, respetar y observar la normativa interna de la Universidad Tecnológica de El Salvador que rige mis derechos, obligaciones y deberes como estudiante.
- II) A cumplir con las disposiciones, lineamientos o procedimientos de carácter metodológico que la universidad implemente, que estén debidamente informados o autorizados por las autoridades competentes.
- III) En caso de conflicto, reclamo o petición, seguir las instancias que determina la normativa de la universidad, haciéndolo de forma respetuosa, ya sea verdad o por escrito.
- IV) A realizar los pagos de los aranceles de matrícula y mensualidad en las fechas correspondientes, en caso de incumplimiento se impondrá un recargo por mora, estos aranceles no incluyen seminarios, libros o cualquier otro material o requerimiento para el desarrollo de las actividades académicas.
- V) A presentar toda la documentación solicitada por la Universidad para mi inscripción y asegurarme que dichos documentos cuenten con la validez y el respaldo legal de la institución emisora, de lo contrario mis estudios en la universidad no serán válidos y los aranceles pagados no serán devueltos. Lo anterior, sin considerar las consecuencias legales que puede traer aparejada cualquier falsedad en los documentos presentados.
- VI) Que, si el título de bachiller tiene una fecha de validez posterior al inicio de clases en la universidad, los estudios realizados no serán válidos y los aranceles pagados no serán devueltos.
- VII) Estar pendiente de los canales oficiales de comunicación de la universidad y de revisarlos constantemente.
- VIII) A informar de cualquier situación personal o familiar que pueda afectar mi desempeño como estudiante independiente, a las autoridades correspondientes. Así mismo, me comprometo a someterme a todas las evaluaciones necesarias solicitadas por esta casa de estudios para determinar mis facultades y aptitudes que me permitan el desarrollo profesional de la carrera que cursaré.
- IX) A utilizar adecuadamente los bienes muebles e inmuebles de la institución: edificios, material de biblioteca, instalaciones y objetos de valor cultural, equipo de laboratorios, materiales de enseñanza, pupitres y similares.

Además, reconozco:

- Que los aranceles de la Universidad están sujetos a cambios.
- Que, si el ingreso es por equivalencias, la certificación autenticada de notas presentada es un requisito indispensable para validar las asignaturas aprobadas y una vez entregadas no me serán devueltas bajo ninguna circunstancias ya que se vuelven parte de mi expediente académico.
- Que la Universidad no hará devoluciones de pagos efectuados, cuando el motivo de la devolución sea responsabilidad del estudiantes, esta únicamente procederá en los casos en que la responsabilidad sea atribuida a la Universidad.
- En caso que los estudios de bachillerato hayan sido realizados en el extranjero, deberá solicitarse la certificación del título ante el Ministerio de Educación, Ciencia y tecnología de El Salvador.

He leído y comprendido el contenido del presente documento, y para constancia, firmo la presente el día \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_, de \_\_\_\_\_.

Nombre: \_\_\_\_\_ Firma: \_\_\_\_\_

Si es menor de edad, nombre y firma del representante legal:

Nombre: \_\_\_\_\_ Firma: \_\_\_\_\_